SEPTIEMBRE 2023
EDICIÓN Nº 36

DOS ORILLAS
PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Newsletter de la Embajada de la República Argentina en Uruguay y de la Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

EDITORIALES

EMBAJADOR ALBERTO IRIBARNE

EMBAJADOR MARIANO KESTELBOIM

CIENCIA

PROYECTO QUBIC

TECNOLOGIA

PROYECTO FOCUS

CIENCIA

CENTRO INTERINSTITUCIONAL DE INVESTIGACIONES MARINAS

ALADI

REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA ALADI

ALADI

COLOMBIA: APUESTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

EDITORIALES

El Consejo de Ministros de la ALADI, instancia política de mayor relevancia de la asociación, volvió a reunirse después de la pandemia del Covid-19 y de forma presencial en Montevideo el pasado 18 de agosto. A la reunión asistieron los ministros de relaciones exteriores de Brasil, Uruguay y de nuestro país, y otras altas autoridades del resto de los 13 países miembros.

En general, los representantes destacaron y reafirmaron el rol de la ALADI desde su creación en el año 1980 en el proceso de integración regional, con énfasis en su trabajo para impulsar el comercio, donde ha conseguido a través de una amplia red de acuerdos entre los Estados miembros, que las transacciones de bienes en Latinoamérica sean en su mayoría sin aranceles ni obstáculos técnicos.

Al respecto, en esta nueva edición de "Dos Orillas para la Integración Regional", aportamos un resumen de lo acontecido en ese encuentro. También presentamos un aporte del Embajador de Colombia en Uruguay, Juan José Quintana, quien describe los aspectos claves de la política de integración latinoamericana de su país, bajo la administración de Gustavo Petro.

Con la trigésima sexta edición del Newsletter "Dos Orillas para la Integración Regional", comienza el cuarto año de esta iniciativa conjunta de la Embajada Argentina ante la República Oriental del Uruguay y de la Representación Argentina ante MERCOSUR y ALADI, cuyo propósito es contribuir, en el marco de las temáticas abarcadas en sus numerosos y diversos artículos, al acercamiento de las dos orillas del Río de la Plata, visibilizando temas e iniciativas que apuntan a afianzar la integración entre ambas naciones.

El primer artículo que ofrecemos a nuestros lectores en la presente edición se refiere a "QUBIC", un proyecto de cosmología experimental para medir propiedades de la polarización del fondo de radiación cósmica que podría revelar la presencia de ondas gravitacionales producidas en las primeras etapas del Big Bang.

También en esta edición contamos con un artículo referido al proyecto "FOCUS", cuyo objetivo es el desarrollo de una constelación de microsatélites nacionales equipados con tecnología de observación SAR Banda X de alta resolución, que permitirá una mayor capacidad en materia espacial y satelital para operaciones en el territorio argentino.

En el tercer artículo que presentamos a nuestros lectores hacemos alusión al Centro Interinstitucional de Investigaciones Marinas (CIIMAR), cuyo funcionamiento significará un cambio cualitativo y una sinergia en las investigaciones científicas en el mar y sus costas, fundamentalmente en el sector bonaerense, sostenido por nuevas capacidades de investigación y de formación de recursos humanos.

Como siempre, en la sección "Breves" de nuestro Newsletter hacemos un repaso de las actividades y noticias más destacadas que tuvieron lugar en el mes de agosto.

Foto: Adolfo Blanco

Representante Permanente de la Argentina ante MERCOSUR y ALADI, Embajador Mariano Kestelboim

Foto: Adolfo Blanco

Embajador Argentino ante Uruguay, D. Alberto Juan Bautista Iribarne

PROYECTO QUBIC

El 23 de noviembre de 2022, en el paraje Alto Chorrillos, ubicado a 4.980 metros de altura sobre el nivel del mar y próximo a la localidad de San Antonio de los Cobres, provincia de Salta, se inauguró el observatorio cosmológico del proyecto QUBIC.

QUBIC (Q&U - Bolometric Interferometer for Cosmology, por sus siglas en inglés), es un proyecto de cosmología experimental para medir propiedades de la polarización del fondo de radiación cósmica, que podría revelar la presencia de ondas gravitacionales producidas en las primeras etapas del Big Bang. El proyecto surgió de una colaboración que involucró a 130 investigadores e ingenieros en Francia, Italia, Argentina, Reino Unido e Irlanda. El instrumento se desarrolló en Francia entre 2008 y 2018 y fue probado en ese mismo laboratorio entre 2019 y 2020.

El telescopio de alta tecnología que se desarrolló en el marco del Proyecto QUBIC será capaz de rastrear, en el cielo de la Puna, la huella del momento de la "inflación" (paradigma que propone que hubo una expansión acelerada y exponencial en los primeros instantes del universo) en la radiación de fondo cósmico de microondas (CMB por su sigla en inglés), una radiación que data del momento en el que se originó el universo. Si consiguen captarla, será la confirmación de la teoría inflacionaria de los astrofísicos, sobre cómo fueron los instantes iniciales del universo.

El dispositivo se construyó por partes en laboratorios e institutos radicados en Francia, Italia, Irlanda, Inglaterra y Argentina, y se ensambló en su destino final, la provincia de Salta. Para lograr esto, fue necesario no sólo construir los caminos de acceso, instalar el albergue y el domo en donde está alojado, sino llevar energía y comunicaciones a un sitio tan remoto como lo es el paraje Alto Chorrillos, un lugar con bajo contenido de vapor de agua y buena calidad atmosférica, ideal para este tipo de observaciones.

Las instituciones argentinas involucradas en el proyecto son el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación; el Ministerio de Economía; la CNEA; el CONICET; la Universidad Nacional de La Plata; la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE); el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM); el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta; la Secretaría de Modernización del Estado de la Provincia de Salta; la Intendencia de San Antonio de los Cobres; la Intendencia de Tolar Grande; la Universidad Nacional de Salta; y el Gobierno de Salta. Además, especialistas del Instituto Argentino de Radioastronomía (IAR) trabajaron en la caracterización del sitio elegido para el proyecto: la Puna salteña, específicamente en Alto Chorrillos, cerca de San Antonio de los Cobres.

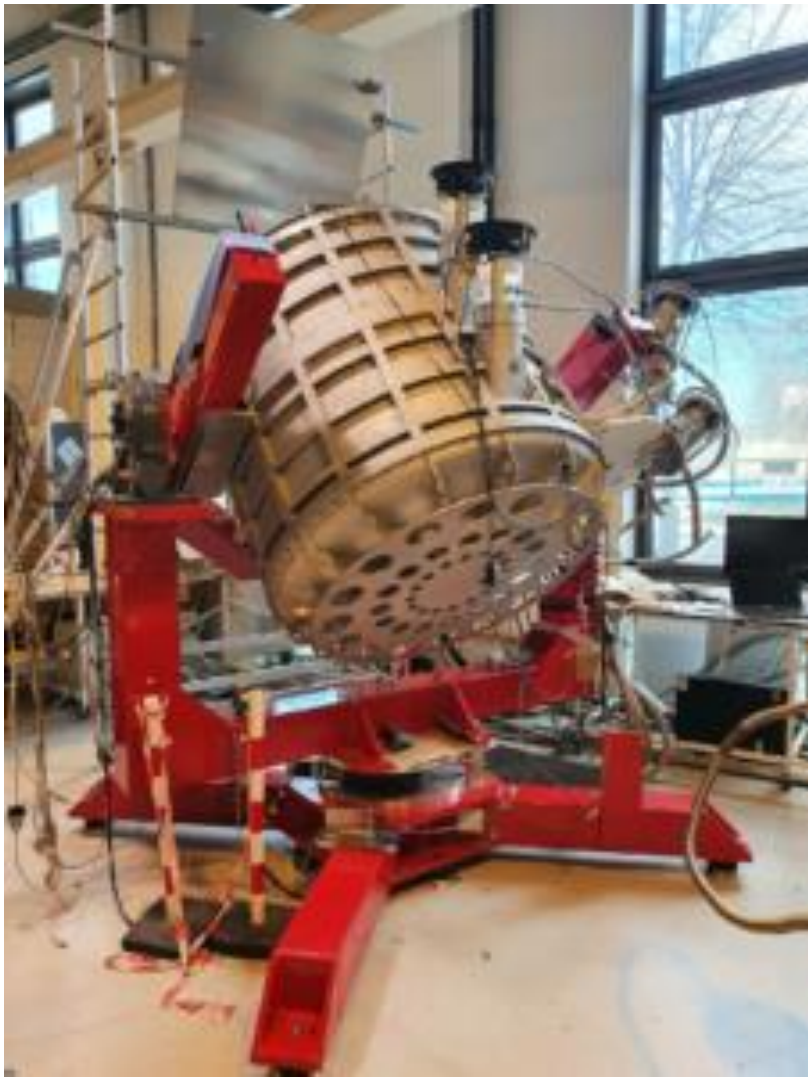

QUBIC compite con varios otros proyectos de cosmología observacional que investigan los modos B primordiales: BICEP/KECK, CLASS, SPIDER de Estados Unidos, Ali-CPT de China y el proyecto de satélite japonés (con una importante contribución europea) LiteBIRD (previsto para 2033). Sin embargo, ninguno de estos telescopios puede compararse con QUBIC en lo que hace a las posibilidades que brinda la interferometría. Según señalan responsables del proyecto, "todas son variaciones del concepto instrumental clásico de un telescopio y no ofrecen las particularidades de QUBIC en términos de pureza de medición y espectro-imagen que le debemos a la interferometría. Las sensibilidades de estos instrumentos son comparables y, en cualquier caso, el descubrimiento final deberá ser confirmado de forma independiente por varios equipos, ya que este descubrimiento tendrá repercusiones en la comunidad científica y más allá".

La ceremonia de inauguración estuvo encabezada por el Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Daniel Filmus; la Presidenta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Ana Franchi; la Presidenta de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), Adriana Serquis; el co-vocero del proyecto QUBIC, Director del Instituto de Tecnologías en Detección y Astropartículas (ITeDA) y Gerente de CNEA, Alberto Etchegoyen; y el Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Salta, Matías Cánepa, entre otras autoridades nacionales, expertos extranjeros y científicos argentinos. En la ocasión, el Ministro Filmus expresó que "si uno tuviera que describirlo con palabras usaría la emoción y el orgullo. La emoción por dar a luz un proyecto que hace 15 años se viene trabajando, y los que estamos a cargo de responsabilidades nos queda agradecer a las personas e instituciones".

PROYECTO FOCUS

Con la participación del Ministro de Defensa de la República Argentina, Jorge Taiana, el miércoles 29 de marzo de 2023 tuvo lugar la presentación del proyecto "FOCUS", cuyo objetivo es el desarrollo de una constelación de microsatélites nacionales equipados con tecnología de observación SAR Banda X de alta resolución, que permitirá una mayor capacidad en materia espacial y satelital para operaciones en el territorio argentino.

Con FOCUS se procura lograr un servicio de procesamiento y comercialización de imágenes satelitales competitivo en términos internacionales generando de esta manera desarrollos más rápidos, eficientes y económicos, con aplicaciones de uso-dual, que permitirán atender necesidades propias de Defensa, como así también demandas de otras áreas de gobierno y de la sociedad en general.

El proyecto en cuestión está siendo desarrollado en conjunto por la empresa estatal VENG S.A. (Vehículo Espacial Nueva Generación), la Universidad de San Martín (UNSAM) y la empresa Space Sur, contando, asimismo, con el apoyo de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) y el Instituto Argentino de Radioastronomía (IAR).

El Proyecto FOCUS se presenta como una constelación de microsatélites (de hasta 130 kg de peso) de diseño y fabricación nacional, equipados con tecnología de observación SAR Banda X de alta resolución, que permite realizar interferometría diferencial y de esa manera poder detectar desplazamientos de superficies y estructuras del orden milimétrico.

"El cuidado de la vida y el medio ambiente requiere de un monitoreo constante para su preservación, tarea que se ve dificultada en el caso de países como la Argentina que cuentan con grandes extensiones de territorio, siendo allí donde el desarrollo de herramientas satelitales se muestra como un elemento clave en la materia."

Este sistema podrá emplearse tanto en operaciones militares, de vigilancia y control de los espacios, de búsqueda y rescate, y de apoyo logístico a las Fuerzas de Seguridad en cualquier condición atmosférica y de luminosidad solar, así como de una resolución sub-métrica.

El cuidado de la vida y el medio ambiente requiere de un monitoreo constante para su preservación, tarea que se ve dificultada en el caso de países como la Argentina que cuentan con grandes extensiones de territorio, siendo allí donde el desarrollo de herramientas satelitales se muestra como un elemento clave en la materia.

En este sentido, el objetivo final del proyecto bajo análisis es lograr obtener imágenes de alta resolución para el monitoreo de infraestructuras críticas como puentes y represas, minería a cielo abierto, actividades de fracking, control de áreas exclusivas marítimas, accesos fluviales y edificaciones en zonas densamente pobladas entre otras.

Por otro lado, esta tecnología también podrá ser aplicada a la prevención, supervisión y alerta de emergencias por derrames de petróleo, filtraciones de químicos en la minería a cielo abierto, catástrofes climatológicas como inundaciones, deslizamientos de tierras por terremotos o erupciones volcánicas.

Cabe destacar, asimismo, que a partir de este desarrollo las Fuerzas Armadas argentinas contarán con una capacidad inédita de observación y vigilancia sobre el territorio argentino (continental y marítimo) con actualizaciones constantes y en un entorno de comunicación cibersegura.

En efecto, esta innovadora plataforma permitirá generar desarrollos más rápidos, eficientes y económicos, y ampliará las capacidades en materia espacial y satelital para operaciones militares en territorio argentino.

Sobre la misma, el presidente del Astillero Río Santiago, Pedro Wasiejko, expresó ante la prensa que la nueva compuerta va a permitir ingresar buques de mayor eslora, posibilitando a los buques que trabajan en el Atlántico Sur y que debían ser reparados en Nueva Zelanda o Ciudad del Cabo el acceder a este servicio en el sur bonaerense, constituyendo así un gran aporte a la industria nacional.

CENTRO INTERINSTITUCIONAL DE INVESTIGACIONES MARINAS

En febrero de 2023, en un acto realizado en Mar del Plata, en el predio del Faro por la Memoria, la presidenta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Ana Franchi y el titular del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCYT), Daniel Filmus, encabezaron junto a autoridades de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Prov. De Bs. As. (MPECEIT), el Ministerio de Ambiente de la Prov. De Bs. As. (MAPBA) y la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), la rúbrica de un convenio para la conformación del Centro Interinstitucional de Investigaciones Marinas (CIIMAR), cuyo funcionamiento significará un cambio cualitativo y una sinergia en las investigaciones científicas en el mar y sus costas, fundamentalmente en el sector bonaerense, sostenido por nuevas capacidades de investigación y de formación de recursos humanos.

El nuevo Centro recibirá una inversión aproximada de $1.000 millones por parte del Ministerio de Ciencia a través del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y funcionará en terrenos que dependen de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), situados en Avenida de Los Trabajadores 5700, Punta Mogotes, Mar del Plata, partido de General Pueyrredón.

La firma del convenio antes expuesto permitirá la materialización de la construcción de un centro para la investigación del mar y las costas argentinas, con el objetivo de preservar el ambiente y los recursos marítimos, promover el avance científico y tecnológico en el país, y apuntar al desarrollo de la economía nacional. Los objetivos del Centro serán contribuir a la identificación de los mecanismos físicos, biológicos y biogeoquímicos sobre los que se sustenta la productividad biológica y la integridad ecosistémica; sobre las causas de sus variaciones y cómo las mismas afectan a las especies/sistemas de interés comercial y de conservación, bajo un escenario de CCG y de disturbios antrópicos (ej. pesca, uso de playas y ambientes costeros/cuencas). Específicamente se priorizarán investigaciones relacionadas a los efectos sobre los ecosistemas costeros bonaerenses de disturbios antrópicos y variaciones ambientales, a entender la pesca artesanal costera bonaerense y sus posibles desarrollos, y a desarrollar sistemas experimentales de estudio de la ecofisiología y el desarrollo de organismos y respuestas acústicas. También se consolidará la red de observaciones ambientales de largo plazo Bonaerense, y se impulsará el desarrollo de la Biotecnología Marina, siendo un campo poco explorado, pero de reconocida potencialidad.

El CIIMAR contará con una superficie estimada (en dos plantas) de 5.600 metros cuadrados y capacidad para 300 personas, entre personal de investigación, becarios/as y técnicos/as. Su puesta en marcha obedece a la necesidad de mejorar la infraestructura para la investigación sobre el mar y costas argentinas, en un ámbito de coordinación de esfuerzos y capacidades que exige la iniciativa de investigación en oceanografía Pampa Azul. En el predio conviven el Espacio de la Memoria y la ex Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina (ESIM). En relación a ello, Filmus opinó: "Es importante que en un sitio simbólico y de gran envergadura como este podamos mirar hacia el futuro y montar un centro de investigación de más de 5.000 metros cuadrados con equipamiento de última generación, que servirá no solo para la ciudad de Mar del Plata y la provincia sino para todo el país".

El nuevo centro implicará la creación de un ámbito interinstitucional que potencie las investigaciones científicas marino-costeras, articulando nuevas capacidades de investigación y de formación, dirigiendo las investigaciones hacia las áreas de vacancia y desempeñando un rol destacado en la transferencia de conocimientos científicos a organizaciones socioproductivas y a la sociedad en general. Será un campus de investigación y docencia, con la participación de instituciones complementarias, que facilitará sus interacciones, potenciará sus capacidades y fomentará sinergias entre investigadores, promoviendo estudios inter-transdisciplinarios y la competencia de las instituciones participantes en la formación y optimización del uso de equipamientos.

En la ocasión de la firma del convenio, el Ministro Daniel Filmus manifestó: "Estamos creando un centro de enorme importancia, en donde participan diversos actores de la investigación en Ciencias del Mar. Creemos que es imprescindible y necesario que Argentina tenga un desarrollo enorme respecto de la investigación marítima". Asimismo, el titular de la cartera de Ciencia recordó que en 2020 "fue votada una ley que reconoce y amplía el territorio de la plataforma continental argentina más allá de las 200 millas. Argentina dispone ahora de 1.700.000 kilómetros cuadrados más, y eso exige que haya más investigación y mayor presencia nuestra en todos los temas que hacen al conocimiento y la protección de los bienes marinos".

CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS CANCILLERES DE BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA SE REALIZÓ LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA ALADI

El reciente Consejo de Ministros de la Asociación Latinoamericana de Integración ratificó a la ALADI como el principal marco institucional para la integración, adoptó objetivos estratégicos en diversas temáticas vinculadas a la promoción del comercio, las inversiones y la cooperación en la región; y decidió la reelección del doctor Sergio Abreu al frente de la Secretaría General para el período 2023/2026.

Estas decisiones fueron adoptadas en la decimonovena Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI, que tuvo lugar el pasado 18 de agosto en la sede de la Asociación, en la ciudad de Montevideo. El Consejo de Ministros es el órgano supremo de la ALADI y adopta las decisiones sobre la conducción política de mayor rango del proceso de integración.
La presidencia de la reunión fue ejercida por el canciller de Brasil, Mauro Vieira, con la vicepresidencia conjunta del canciller Santiago Cafiero, por nuestro país, y del canciller Francisco Bustillo por Uruguay.

En su exposición, el Canciller Cafiero se refirió a las dificultades que ha presentado el contexto internacional para la región y destacó la necesidad de fomentar el desarrollo, pero atendiendo a la vez la problemática ambiental y la desigualdad.

Sobre la ALADI, señaló que “enfrentamos el desafío de construir una agenda de nueva generación y la ALADI nos ofrece un marco jurídico para profundizar los acuerdos y promover una agenda renovada que mejore las perspectivas para una región que enfrenta desafíos tales como la necesidad imperiosa de mejorar la inclusión social, las expectativas de crecimiento económico, el desarrollo de cadenas de valor, la integración digital, la infraestructura física y el nivel de inversión”. También ratificó la vocación de Argentina en pos del fortalecimiento de los mecanismos de integración regional, la mejora de la conectividad y la infraestructura, el intercambio comercial entre todos los países de Latinoamérica y la cooperación para impulsar políticas de desarrollo productivo, social y ambiental que permitan un crecimiento inclusivo y sostenible.

Los objetivos estrategicos adoptados por el consejo fueron plasmados en seis resoluciones sobre distintos asuntos de la integración regional: Integración, Comercio e Inclusión Social; Género y Comercio; Infraestructura y Logística; Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera; Agenda Digital; Fortalecimiento del Sistema de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Relativo. Asimismo, se aprobó una declaración que expresa la visión de los Estados Miembros sobre el presente y futuro del esquema de integración.

En Integración, Comercio e Inclusión Social, se busca fortalecer las herramientas de promoción comercial para las Pymes, entre las que se destaca la Plataforma Pymes Latinas Grandes Negocios (PLGN), así como promover los encadenamientos productivos, fomentar el comercio intrarregional de alimentos para promover la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible en consonancia con la Agenda 2030.

Respecto de Género y Comercio, el foco se pone en impulsar la participación plena de las mujeres en el comercio intrarregional, aplicar la "perspectiva de género" en las actividades de la ALADI, continuar fortaleciendo la actividad "Latinas Exportan" (cooperación con ONU Mujeres) y concretar la formación de la "Red de Empresarias Latinas Exportan".

En lo que hace a Infraestructura y Logística, se busca promover acciones para fortalecer la transformación digital, el transporte multimodal, la logística en puertos, hidrovías y corredores bioceánicos en la región, orientando los esfuerzos para reducir las asimetrías en infraestructura para los países de menor desarrollo económico relativo.

También fue ratificado el compromiso para continuar promoviendo la reducción de obstáculos técnicos al comercio a través de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N°8 (OTC) de la ALADI, de promover la convergencia regulatoria y cooperación en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias para la fluidez del comercio de productos agropecuarios, impulsar actividades de facilitación de comercio, en concordancia con el Acuerdo de Facilitación de la OMC y para generar una "Hoja de Ruta" para la interoperabilidad de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCEs), teniendo de referencia al Acuerdo de Facilitación de OMC y el modelo de datos de OMA.

La agenda digital de la ALADI busca fortalecer las herramientas digitales para Pymes y soluciones tecnológicas para la plataforma de negocios Pymes Latinas Grandes Negocios (PLGN), impulsar la firma digital en ALADI, promoviendo un mecanismo de reconocimiento mutuo de firma digital, un Certificado de Origen Digital (COD), así como avanzar en la implementación y simplificación de procesos, el comercio sin papel y electrónico y el libre roaming internacional.

En cuanto al Fortalecimiento del Sistema de Apoyo a los "Países de Menor Desarrollo Relativo" (PMDER) se persigue la actualización del "Plan de Acción a favor de los PMDER", ajustado a los objetivos de la ALADI y promoviendo la transparencia, realizando los mayores esfuerzos para ampliar y diversificar su oferta exportable.

Finalmente, los Ministros valoraron favorablemente el desempeño del doctor Sergio Abreu al frente de la Secretaría General de la ALADI entre 2020 y 2023 y lo reeligieron por unanimidad para el período 2023/2026, con el mandato de avanzar en los objetivos estratégicos mencionados anteriormente.

COLOMBIA: APUESTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

AUTOR: JUAN JOSÉ QUINTANA
REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA ANTE ALADI

Bajo el liderazgo de Gustavo Petro, Colombia está impulsando una robusta agenda de integración regional y con el mundo, que incluye de manera especial la profundización de la integración con América Latina y el Caribe. El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 reconoce la necesidad de fortalecer las relaciones con aquellos actores del sistema internacional que tienen influencia en los diferentes procesos regionales y globales. Se trata, además, de un mandato constitucional, ya que la Carta Política aprobada en 1991 ordena de manera imperiosa que nuestra política exterior se dirija a fomentar la integración con los países de América Latina y el Caribe.

Para nadie es un secreto que nuestra región afronta el gran reto de avanzar en su proceso de recuperación económica y social tras los efectos ocasionados por varias crisis económicas mundiales, por una creciente desestabilización del sistema internacional y, no por último menos importante, por la pandemia del COVID 19. Por ello, sin duda, se hace imperativo fortalecer el regionalismo y el multilateralismo inclusivo.

En esta línea, Colombia ha venido impulsando una política de comercio exterior enfocada en la internacionalización y en el desarrollo productivo sostenible, bajo cinco apuestas fundamentales: la primera, relacionada con la atracción de inversión para la transición energética y la sostenibilidad ambiental, que promueva la transferencia de tecnología y el conocimiento; la generación de empleo calificado y nuevas oportunidades para las micro, pequeñas y medianas empresas. Con esta apuesta se busca atraer inversión extranjera, principalmente hacia sectores que impulsen el uso de energías limpias, basado un enfoque de desarrollo de economías descarbonizadas que potencien la riqueza natural.

La segunda apuesta, se refiere a la internacionalización de los territorios y el fortalecimiento de la cultura productiva y exportadora, aprovechando la diversidad, en particular, por su geografía y riqueza cultural y también por el atractivo histórico, que nos permite una proyección estratégica para una mejor inserción internacional.

En concreto, Colombia se ha propuesto diversificar la economía a través de la reindustrialización, estrategia que, bajo el liderazgo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, tiene como principal objetivo "transitar de una economía extractivista a una economía del conocimiento, productiva y sostenible." Esta política -en esencia- centra sus esfuerzos en el cierre de brechas de productividad; en el fortalecimiento de los encadenamientos productivos y la inversión y; en la diversificación de la oferta interna y exportable. Cabe añadir que, esta estrategia no se podrá materializar sin el desarrollo y el fortalecimiento de las capacidades humanas y sin involucrar a las regiones apartadas y las que históricamente han sido afectadas por el conflicto armado. Para el logro de estos propósitos, es ineludible incorporar criterios de economía circular, gestión del conocimiento e impulso a la innovación.

La tercera apuesta se refiere a la integración efectiva, por medio de la profundización de las relaciones con mecanismos como la ALADI, la CAN, la Alianza del Pacífico, Mercosur y el CARICOM, entre otros. En este marco, se hace necesario superar el paradigma puramente arancelario y estimular la integración física, económica y el transporte multimodal. Sobre todo, como insiste el Presidente Petro, se requiere pasar de la retórica a los hechos, de los discursos altisonantes a las medidas concretas.

La cuarta apuesta se relaciona con el multilateralismo activo y propositivo. Como ya se mencionó, el multilateralismo es un instrumento esencial para afrontar los desafíos regionales y globales en los diferentes ámbitos. Además, para promover la cooperación, son esenciales el intercambio de buenas prácticas y el desarrollo agroindustrial y de servicios sostenibles.

"..el éxito dependerá -sin duda- de cómo logremos abordar estos desafíos y también de la voluntad y el compromiso conjunto de avanzar hacia una verdadera integración latinoamericana, una integración que se base en hechos, no en palabras."

La cuarta apuesta se relaciona con el multilateralismo activo y propositivo. Como ya se mencionó, el multilateralismo es un instrumento esencial para afrontar los desafíos regionales y globales en los diferentes ámbitos. Además, para promover la cooperación, son esenciales el intercambio de buenas prácticas y el desarrollo agroindustrial y de servicios sostenibles.

Finalmente, la quinta apuesta se refiere a la búsqueda de una internacionalización justa y equilibrada, con el fin de mejorar y aprovechar más los instrumentos comerciales vigentes.

La profundización de la integración regional es una ventana de oportunidad para Colombia y todos los países de la región. En este proceso, el éxito dependerá -sin duda- de cómo logremos abordar estos desafíos y también de la voluntad y el compromiso conjunto de avanzar hacia una verdadera integración latinoamericana, una integración que se base en hechos, no en palabras.

REUNIÓN CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL DE ARGENTINA

El Embajador Alberto Iribarne se reunió con Enrique Mammarella, Rector de la Universidad Nacional del Litoral de Argentina (UNL), y Javier Lottersberger, Secretario de Vinculación Tecnológica e Innovación de dicha universidad quienes viajaron a Montevideo con el fin de mantener reuniones con organismos y universidades vinculadas con la investigación y el desarrollo.

En la reunión, hablaron sobre vinculación tecnológica e innovación y las capacidades que tiene la UNL al servicio del desarrollo regional. En este marco, cabe destacar el permanente intercambio que existe entre la comunidad educativa y científica de ambos países, que contribuye al fortalecimiento de los vínculos bilaterales y genera un impacto positivo en las dos orillas.

CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO: DÍA DEL LIBRO

El 8 de agosto el Embajador Alberto Iribarne recibió una placa de agradecimiento de manos del Ministro de Educación y Cultura, Pablo da Silveira, en el marco de la ceremonia de reconocimiento del Ministerio de Educación y Cultura a los aliados públicos y privados que brindamos apoyo en la suelta de libro en ocasión del Día Nacional del Libro 2023, el pasado 26 de mayo.

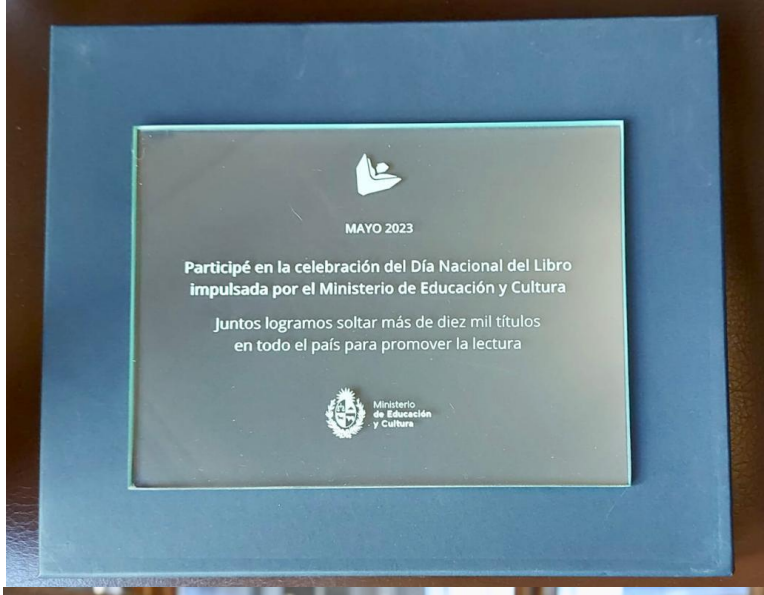

El evento tuvo lugar en la sede de la Biblioteca Nacional y fue conducido por el Ministro de Educación y Cultura Pablo da Silveira, junto al Director de la Biblioteca Nacional de Uruguay, Valentín Trujillo. Estuvieron presentes también representantes de las instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras que apoyaron la campaña, así como medios y autoridades.

En esta segunda edición de la suelta de libros, la Embajada de Argentina aportó obras de la literatura argentina, que van desde el emblema del género gauchesco y de la literatura argentina que es el "Martín Fierro" de José Hernández, hasta obras de ficción más recientes, incluso infantil, de autores como Hernán Casciari, María Casighari, Julia Coria, Tali Goldman, Gabriela Halac, Mercedes Halfon, Silvia Hopenhayn, Gito Milone, Natalia Moret, Javier Nuñez y Valeria Tentoni.

El Ministro da Silveira se mostró agradecido y satisfecho de haber alcanzado los 19 departamentos con más de 10.000 ejemplares con el objetivo de promover la lectura.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE CANELONES

El Embajador Alberto Iribarne participó de la inauguración de la cuarta edición de la Feria Internacional del Libro de Canelones (FILC), este año con Colombia como país invitado, luego que en 2022 lo fuera Argentina, y que tuvo lugar del 8 al 13 de agosto en el Hall del Centro Cívico del Shopping Costa Urbana de Ciudad de la Costa.

Pensado como un encuentro literario para toda la familia donde la cultura y la literatura se fusionan, se trató de una experiencia enriquecedora para lectores de todas las edades que incluyeron presentaciones de libros, charlas, conversatorios, mesas de autores, de narrativa, de temas políticos y hasta de gastronomía, relatos de experiencias con canciones y poesías, proyección de películas, encuentros de palabra a viva voz, espectáculos de canciones y juegos, ilustración en vivo, música en vivo, lecturas infantiles, títeres, cata de café de Colombia y hasta concurso de cosplay.

TÉCNICOS URUGUAYOS BECADOS EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN ARGENTINA (FO.AR)

La Embajada de la República Argentina en Uruguay tiene el agrado de comunicar la selección de los candidatos uruguayos Rodrigo Aguiar Gadea y César Franklin Fagúndez Pachón en calidad de técnicos, quienes en el marco de la cooperación argentina financiada a través del Fondo Argentino de Cooperación Internacional (FO.AR) serán becados para participar del curso: "Uso de Recursos Genéticos Nativos y Desarrollo de Variedades Ornamentales" que se llevará a cabo entre los días 30 de octubre y 4 de noviembre de 2023.

El FO.AR tiene una trayectoria de más de 25 años estableciendo y consolidando asociaciones para el desarrollo. En esta línea, su objetivo es fortalecer capacidades mediante el intercambio de conocimientos, tecnologías y mejores prácticas, así como brindar asistencia técnica en el marco de proyectos de cooperación internacional.

En este contexto, el curso "Uso de Recursos Genéticos Nativos y Desarrollo de Variedades Ornamentales" es una iniciativa que el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) -Instituto de Floricultura- conjuntamente con la Dirección Nacional de Cooperación Internacional (DNCIN) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), en el marco del Acuerdo de Cooperación Técnica y del "Partnership Programme" entre la Argentina y Japón, llevan adelante.

El curso busca que las metodologías desarrolladas en Argentina puedan ser apropiadas, complementadas y potenciadas a través del intercambio y colaboración entre los países participantes. En tal sentido, se espera a partir de la cooperación avanzar en la consolidación de una red que facilite el fortalecimiento del conocimiento y uso de los recursos genéticos nativos con fines ornamentales, identificando la potencialidad de cada país, permitiendo la conservación de la diversidad biológica y el uso sostenible de sus componentes.

El curso contará con dos actividades para las que se han seleccionado un total de 10 participantes. La primera etapa será bajo la modalidad virtual, y se realizaró del 2 al 25 de agosto de 2023, mientras que hay una etapa de cursada presencial que se llevará a cabo del 30 de octubre al 4 de noviembre de 2023, en la sede del INTA, Castelar, Provincia de Buenos Aires.

PROMESA DE LEALTAD A LA BANDERA

Este año realizamos una nueva ceremonia de promesa de lealtad a la Bandera argentina. El 17 de agosto pasado, en la Residencia Oficial de la Embajada y ante un número récord de prometientes movidos por el espíritu de mantener vivos los lazos de identidad y amor por nuestro país, el Embajador Alberto Iribarne presidió un cálido y emotivo acto.

Nuevamente elegimos el 17 de agosto, aniversario del fallecimiento del padre de nuestra Patria, General José de San Martín, justamente porque el celeste de nuestra bandera de hoy es el color que él adoptó en 1817 cuando encargó la Bandera de los Andes, justo antes de realizar la famosa proeza del Cruce de los Andes para liberar a Chile y Perú, en una de las mayores hazañas de la historia universal. Incluso el decreto que establece la Bandera como símbolo nacional, explica que es un símbolo de la soberanía ganado con el famoso sable corvo que usó San Martín en las batallas de Chacabuco, Maipú y Lima.

En esta oportunidad, 24 prometientes de 9 a 15 años, argentinos o hijos de argentinos, se congregaron junto a sus familias en la Residencia Oficial del Embajador, para prometer fidelidad a la Bandera, que simboliza a la Nación y al pueblo argentinos, es decir, se comprometieron a ser fieles a los valores de la nacionalidad argentina: libertad, tolerancia, justicia, igualdad, paz y solidaridad.

Antes de comenzar, se proyectó un video sobre el significado de la promesa a la Bandera. Luego, como inicio del acto, se entonaron las estrofas del Himno Nacional frente a la Bandera de ceremonias y luego, el Embajador Iribarne pronunció unas palabras. Cuando leyó la Fórmula de Promesa los prometientes pronunciaron el "Sí, prometo" al unísono. Para coronar el encuentro, se compartió un refrigerio que incluyó el tradicional chocolate caliente, pastelitos y bocaditos dulces y salados decorados con los colores patrios y se amenizó con un popurrí de canciones sobre la bandera.

TÍTULO HONORIS CAUSA AL INVESTIGADOR ARGENTINO Prof. GABRIEL RABINOVICH

El día miércoles 30 de agosto la Facultad de Medicina de la Universidad de la República hizo entrega del título Honoris Causa al investigador argentino Gabriel Rabinovich.

El Dr. Rabinovich es Licenciado en Bioquímica y Doctor en Inmunología, Universidad de Córdoba; Investigador Superior del CONICET; Profesor Titular de la FCEyN-UBA; Director de los Laboratorios de Inmunopatología (IBYME) y de Glicómica Estructural y Funcional (FCEyN); Vice-director del IBYME y Profesor visitante de Universidades Extranjeras.

El trabajo del Dr. Rabinovich y su equipo ha generado nuevos conocimientos que presentan vastas aplicaciones en los campos de la Inmunología, la Biología Vascular y Tumoral. Sus descubrimientos han abierto nuevas posibilidades para el desarrollo de estrategias innovadoras formuladas para potenciar la respuesta antitumoral y prevenir la inflamación autoinmune y la angiogénesis aberrante.

En su discurso, Gabriel Rabinovich expresó su agradecimiento a todos los científicos, académicos que lo inspiraron lo ayudaron a lo largo de su carrera. En respuesta al candidato que propuso privatizar el CONICET, resaltó que ninguno de sus logros, en especial la creación de la empresa GALTEC, que busca transformar los descubrimientos científicos de tres décadas en nuevas estrategias terapéuticas para el tratamiento del cáncer y otras enfermedades, habría sido posible sin la intervención y el respaldo de la Universidad pública y del CONICET.

El Embajador Iribarne participó del evento junto a destacadas personalidades de la Ciencia y la Medicina, entre ellas el Decano de la Facultad de Medicina. Prof. Dr. Arturo Briva, el Decano de Facultad de Química y Vice Rector de la Universidad de la República, Prof. Dr. Alvaro Mombrú, el Presidente de la Academia Nacional de Ciencias académico Prof. Dr. Rafael Radi, el Presidente de la Academia Nacional de Medicina académico Dr José Pedro Arcos, y el Director Ejecutivo del Institut Pasteur de Montevideo Dr Carlos Batthyany.

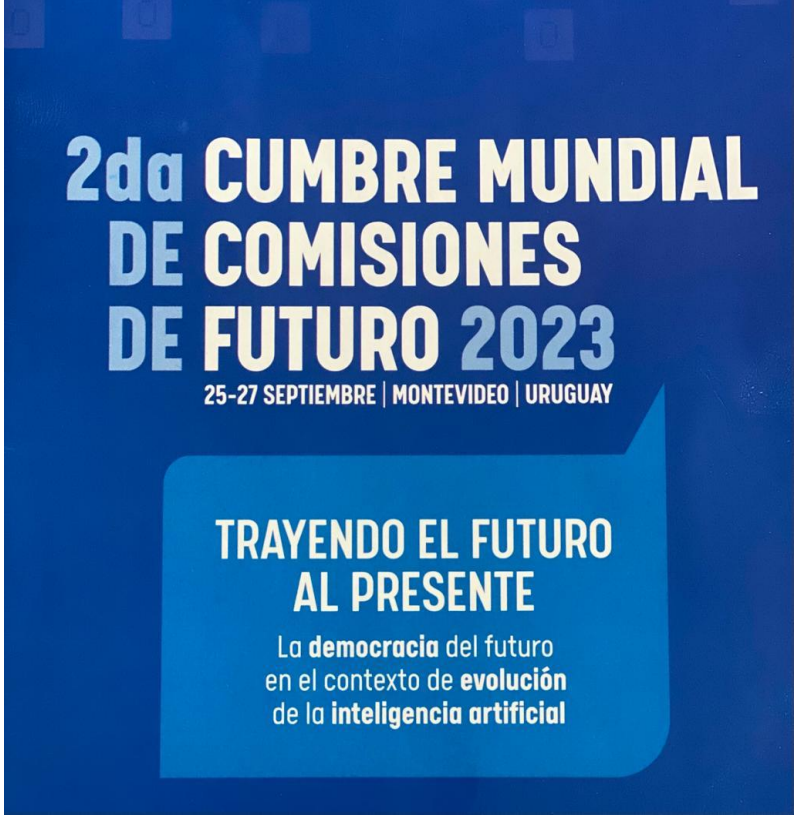

CUMBRE MUNDIAL DE COMISIONES DE FUTURO

El Embajador Iribarne participó del lanzamiento de la 2° Cumbre Mundial de Comisiones de Futuro 2023, que se llevará a cabo del 25 al 27 de septiembre, ocasión en la que se presentó la agenda "La democracia del futuro y el contexto de evolución de la inteligencia artificial".

La Presidenta de la Asamblea General, Beatriz Argimón, encabezó la ceremonia de apertura de la Cumbre, que convocó a más de 100 parlamentarios de diferentes países y representantes de las principales empresas tecnológicas y desarrolladoras de IA aplicada.

En las jornadas de septiembre se llevarán a cabo múltiples paneles y talleres integrados por expertos internacionales, parlamentarios y representantes de organizaciones internacionales. Se generarán de este modo valiosas instancias de intercambio de conocimientos y experiencias, con miras enriquecer las alternativas de los gobiernos y sus Parlamentos para enfrentar los desafíos emergentes.

ARGENTINA Y URUGUAY ANUNCIAN SU PRIMERA CARTERA DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA

El pasado 24 de agosto, la Agencia Argentina de Cooperación Internacional y Asistencia Humanitaria – Cascos Blancos (ACIAH) y la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) lanzaron la primera cartera de proyectos aprobada en el marco de la "I Convocatoria a Proyectos de Cooperación Descentralizada entre Argentina y Uruguay 2023".

La cooperación descentralizada –enfocada en el fortalecimiento de las capacidades y el intercambio de conocimientos, experiencias, tecnologías y buenas prácticas– promueve alianzas estratégicas entre gobiernos locales. Estas iniciativas contribuyen al desarrollo social, cultural, ambiental, económico institucional y humano de y en los territorios implicados. Ello posibilita a los gobiernos involucrados intercambiar y vincular sus fortalezas territoriales y las necesidades identificadas para su complementación.

La convocatoria, que estuvo dirigida a las provincias argentinas, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los departamentos uruguayos y las ciudades fronterizas de ambos países, surgió como respuesta al desafío de crear un modelo propio de cooperación descentralizada argentino-uruguaya.

> "La convocatoria surgió como respuesta al desafío de crear un modelo propio de cooperación descentralizada argentino-uruguaya."

Su objetivo es contribuir tanto a la integración regional como al afianzamiento de las relaciones históricas entre los dos países. A su vez, y como un dato relevante, tres de las cuatro iniciativas aprobadas implican a más de un gobierno contraparte del lado argentino y/o uruguayo, lo cual representa una innovación en la cooperación descentralizada internacional impulsada por la Cancillería argentina.

En ese marco, se aprobaron los siguientes cuatro proyectos:

- ✓ **Creando alianzas estratégicas de fortalecimiento del patrimonio socio-cultural: hacia la protección de nuestros ecosistemas emprendedores**

Participan: las provincias de Jujuy y de La Rioja junto con el Departamento de Paysandú

- ✓ **Alianza estratégica binacional desde la perspectiva del turismo entre la Provincia de Corrientes (Argentina) y los Departamentos de Río Negro y de Artigas (Uruguay)**

Participan: La provincia de Corrientes, los Departamentos de Río Negro y de Artigas, además de los Municipios de Colonia Carlos Pellegrini y Monte Caseros de Corrientes.

- ✓ **La planificación para la reducción del riesgo de desastres en los Gobiernos sub-nacionales. Aprendizajes y desafíos para afrontar las consecuencias del cambio climático**

Participan: las provincias de Buenos Aires, Neuquén y Salta junto con el Departamento de Canelones

- ✓ **Cooperación Descentralizada Sur-Sur para el fortalecimiento de la gestión patrimonial, cultural y económica de los sitios geológicos y arqueológicos**

Participan: La Provincia de Santa Fe y el Departamento de Flores.

Los proyectos seleccionados en esta convocatoria tendrán una duración máxima de 18 meses y, tal como se promueve desde la Dirección Nacional de Cooperación Internacional de la ACIAH, procuran contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, cuyo alcance constituye un compromiso central tanto para la Argentina como para la República Oriental del Uruguay.